



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.708

■ Año LXXXVII

■ San Felipe, Lunes 15 de Junio de 2015

■ \$ 200.-



Inició negocio con cerdo prestado:
Muere Gabriela Castro,
dueña de la conocida
Rosticería Santa Julia

Pág. 9

Ministerio de Transportes

Destina más de \$2.000
millones para Plan de
Gestión de Tránsito

Pág. 3

Germán Corengia asume hoy:

Nuevo DT del Uní espera
trabajar con juveniles

Pág. 14

Natalia Ducó obtuvo
medalla de plata en el
Sudamericano de Lima

Pág. 14

LOS ANDES

Prisión preventiva para
joven que transportaba
dos kilos de marihuana

Pág. 12

Corte de Apelaciones:

En libertad quedó
joven madre vinculada
a tráfico de drogas

Pág. 13

Impactó contra un árbol:

Alcoholemia arrojó 2.2
gramos de alcohol en
sujeto que volcó vehículo

Pág. 13

Este jueves comenzaría llenado de la torre

A mediados de julio inaugurarían embalse Chacrillas

Entre el 15 y el 17 de julio, con presencia de la Presidenta Michelle Bachelet, se dará por inaugurada la obra de riego

Pág. 10



Pág. 11

Nuevamente la comuna de Putaendo se convirtió en sede de un gran acontecimiento deportivo nacional, el Trail Running 2015, que en esta versión contó con una masiva concurrencia de participantes, resultando todo un éxito.



Asegura tener videos que descartarían denuncia:

Pág. 7

Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel
desmiente acusación de agresión a menor



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Motivación v/s determinación

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Transformacional.

Mientras que la motivación destaca por ser un proceso mental, la determinación lleva implícita la resolución sobre algo, es decir, la determinación tiene la cualidad de ir más allá del estado mental y convertirse en una acción, en una actuación sobre aquello que tus alumnos quieren aprender. La determinación se caracteriza por ir más allá. Se podría decir que la motivación es una carrera de media distancia, mientras que la determinación es una maratón, una carrera de fondo. El problema de la motivación es la poca duración que en ocasiones implica. ¿Cuánto tiempo puede durar la motivación de un alumno? De lo que se trata no es que los alumnos estén motivados, sino que tengan la determinación para hacer aquello que quieren en un período largo de tiempo. La determinación tiene como cualidades fundamentales el valor y el coraje. ¿Por qué? Muy sencillo. Porque no se llega a una meta sin ser consciente de los obstáculos. Mientras que la motivación tiene muy en mente el objetivo final, la determinación tiene plena conciencia del viaje y el esfuerzo que supone cualquier aprendizaje. Y porque es consciente de lo largo de ese viaje tiene como a sus mejores aliados al coraje y valor. Mientras que la motivación se instala en el presente o en el presente inmediato, la determinación se aferra al futuro. *La determinación es pasión y perseverancia*

para alcanzar metas muy a largo plazo. La determinación es tener resistencia. La determinación es aferrarse a su futuro, día tras día, no sólo por una semana, no solo por un mes, sino durante años y trabajando realmente duro para hacer ese futuro una realidad. La determinación es vivir la vida como si fuera una maratón, no una carrera a toda velocidad. (...) ¿Qué es la mentalidad de crecimiento? La mentalidad de crecimiento es un término muy ligado a la inteligencia emocional y que tiene como rasgos más significativos: Buena aceptación de las críticas; rápida adaptación a las circunstancias adversas; buena predisposición para la resolución de conflictos; defensa de la cultura del esfuerzo; resiliencia; autocontrol; empatía; tolerancia a la frustración; entusiasmo. La escuela del siglo XXI es una escuela muy centrada en los resultados, muy orientada en el concepto de éxito. Si bien el éxito tiene una connotación positiva para el aprendizaje, no debe ser el causante de la falta de felicidad que implica dicho aprendizaje. Es por ello que en la determinación prima la felicidad sobre el éxito. Porque el verdadero éxito consiste en que tus alumnos sean felices y lo sean aprendiendo. Para mí de lo que se trata no es de enseñar para saber, sino enseñar para ser más feliz. Porque la felicidad es una de las armas más poderosas para el aprendizaje. Mientras que la

determinación se mueve por el deseo de aprender, la motivación en ocasiones puede tender a la necesidad de un aprendizaje. Esta diferencia me parece esencial, porque la escuela potencia más la necesidad que el deseo en los aprendizajes. Basta preguntar a tus alumnos por qué estudian, por qué aprende lo que aprenden. No se plantean con asiduidad que aprender puede venir de la curiosidad y que dicha curiosidad es la que fomenta el deseo. Y cuando un alumno tiene el deseo de aprender su predisposición para el aprendizaje es exponencial. Muy ligado al deseo está la constancia. Si el deseo es la llama que enciende un aprendizaje, la constancia implica la perseverancia para continuar ese largo camino de enseñanzas. Porque la constancia es acción, es hacer algo de manera fehaciente. Acabo este artículo siendo consciente del largo camino que queda en las escuelas para transformar la motivación en determinación. Un camino que pasa ineludiblemente por potenciar la enseñanza de las emociones en el aula, por priorizar la felicidad sobre los resultados, por tener una visión de futuro que imprima el deseo por el aprendizaje y que enseñe a tus alumnos que se puede aprender más y mejor cuanto más feliz se sea. Este es mi deseo y esta la razón de ésta columna que espero te haya enseñado algunas claves sobre lo que para mí significa la determinación en las aulas.

Profesora accidentada durante marcha aún no es derivada al IST

Declaración Pública Colegio de Profesores Provincial Los Andes

En el marco de la paralización nacional de profesores, y con el apoyo mayoritario de estudiantes, apoderados y comunidad, el Provincial Los Andes del Colegio de Profesores declara lo siguiente en relación a hechos locales que nos afectan:

1. Hemos solicitado formalmente la realización de una sesión especial y pública del H. Concejo Municipal de Los Andes en la que se trate exclusivamente el tema de la educación y en la que tengamos voz a través de nuestros representantes, dado que ni este organismo de manera colegiada ni sus integrantes de forma individual hasta ahora no se han pronunciado públicamente frente a la grave situación que nos aqueja.

2. Nos hacemos un deber informar a la comunidad de Los Andes que nos encontramos enormemente preocupados por la delicada situación de salud que está sufriendo nuestra colega y dirigente gremial María Andrea Muñoz Carrasco, quien fue colisionada por un taxi colectivo mientras conducía su motocicleta mientras desarrollaba funciones gremiales, en una actividad de público conocimiento y con resguardo policial, el pasado viernes 5 de junio. El diagnóstico médico señala doble fractura expuesta de fémur.

A punto de cumplirse ya el 6° día desde el accidente, María Andrea aún no es trasladada al Instituto de Seguridad del Trabajo de Viña del Mar, lugar especializado en el que se le debe realizar una intervención quirúrgica definitiva y efectuar todo su tratamiento post operatorio.

No podemos explicarnos cómo las autoridades pertinentes, conocedoras e infor-

madas del accidente, no realizaron la Denuncia Individual de Accidente del Trabajo (DIAT) ante el IST de Los Andes, procedimiento que, ante esta omisión, debió efectuar el Colegio de Profesores el 9 del presente.

Entendemos que no es la Municipalidad la que debe calificar el accidente como laboral o no, sino la Fiscalía del IST y eventualmente, la Superintendencia de Seguridad Social. Pero no estábamos en conocimiento, hasta el 9/6, de que no había efectuado la DIAT que le correspondía en el momento en que fue informada y que quedó consignada aún en la prensa, el mismo día del accidente.

Dejamos constancia que nuestra colega ha sido atendida, primero en Urgencia y luego en Cirugía y ahora en Traumatología del Hospital de Los Andes, pero que su traslado a Viña del Mar -pese a haberlo pedido la paciente, su familia y el Colegio de Profesores, aun con intervención del 1er Vicepresidente del Directorio Nacional del Colegio de Profesores, Sr. Guido Reyes, además de las gestiones en tal sentido del Presidente del Directorio, el Gerente Comercial y el Gerente Zonal del IST- aún no se ha cursado.

Si bien hemos sido recibidos y atendidos cortésmente por el Jefe de la Unidad Los Andes del IST, Sr. Guillermo Reyes, no podemos creer que se nos entreguen explicaciones evasivas y distintas, señalándose un día que se trata de medidas administrativas y luego órdenes médicas no especificadas, las que han demorado el traslado de nuestra colega, en un caso que, sin ser especialistas, entendemos que se requiere actuar con prontitud.

Pedimos al respecto reparar la celeridad y actuar con la humanidad que la emergencia requiere, ya que no pueden primar procedimientos administrativos en un caso de esta urgencia. Nuestra colega tiene el derecho a recibir la más rápida, oportu-

na y adecuada atención en las mejores condiciones posibles.

Requerimos de este caso, además, una información detallada, formal y pública, sin perjuicio de otras medidas que podamos adoptar para dar a conocer e investigar procedimientos, demoras y responsables.

3. En otro orden de cosas, instamos al Sr. Alcalde de Los Andes a respetar el acuerdo logrado en relación a la devolución del descuento realizado por los dos días de la paralización de mayo, en el contexto de las movilizaciones docentes de carácter nacional previas al «paro indefinido». Debemos recordar que el de Los Andes es el único Municipio que siguió ese procedimiento y que una situación así se había dado solo una vez en otra administración municipal, debiéndose devolver después los montos descontados.

Si bien la económica no es la única ni la principal demanda por la que luchamos, un descuento en las conocidas bajas remuneraciones docentes constituye un problema y un amedrentamiento que no fue más fuerte que nuestra dignidad. Aún esperamos un gesto de la autoridad local, que es realmente quien se encuentra en deuda económica -por el no pago durante años de la asignación de perfeccionamiento docente, el retraso de años en el pago del bono SAE que hubo que demandar judicialmente y aún de pagos sociales y previsionales- y en deuda ciudadana y humana con los profesores y la ciudad de Los Andes.

4. Por último, reiterar a la comunidad de Los Andes que en la crítica situación que afecta a la educación, nosotros no somos la causa del problema, sino las víctimas, por lo que agradecemos y confiamos en su solidaridad y comprensión.

Francisco Rodríguez
Arancibia, Vocero Consejos Gremiales
Alexis Cuevas Zambrano
Presidente Provincial

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
16-06-2015	25.798,47	16-06-2015	24.959,67
15-06-2015	25.796,49	15-06-2015	24.958,01
14-06-2015	25.794,51	14-06-2015	24.956,35
13-06-2015	25.792,54	13-06-2015	24.954,69
UTM	Junio-2015	43.760,00	

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Ministerio aportará más de \$2.000 millones para Plan de Gestión de Tránsito

En su visita a la ciudad de San Felipe la mañana de este viernes, el Subsecretario de Transportes Christian Bowen, luego de reunirse con el Alcalde Patricio Freire, confirmó la entrega de recursos, este 2016, por un monto de 2.700 millones de pesos, para completar la inversión que se requiere en la ejecución del Plan de Gestión de Tránsito en esta ciudad.

La autoridad manifestó que en San Felipe, este plan representa una inversión aproximada de 7 mil millones de pesos, de los cuales cerca de 4 mil millones serán aportados por el ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Se trata de una iniciativa integral que considera semaforización, construcción de ciclovías, peatonización de algunas calles, cambio de sentido de algunas arterias, entre otras acciones, por lo que a juicio de la

Iniciativa representa una inversión total de 7 mil millones de pesos, por lo que, a los recursos que anunció el viernes el subsecretario Christian Bowen, se suman dineros ya aprobados por el ministerio de Vivienda y Urbanismo.

autoridad, este trabajo será muy positivo para la comuna.

“El próximo año, el 2016, queremos hacer una inversión de 2.700 millones de pesos del ministerio de Transportes, que se suman a otro presupuesto de cerca de 4 mil millones de pesos, del ministerio de Vivienda, para colaborar con el Plan de Gestión de Tránsito de la comuna de San Felipe”, dijo la autoridad.

Añadió que “esto significa tener semáforos nuevos, de mejor calidad, conectados a un sistema central que va a permitir resolver los problemas de congestión, significa mejorar

infraestructura, mejorar paraderos, mejorar seguridad, es decir, varias medidas en gestión de tránsito entre las que también se incluye sacar la locomoción colectiva de las calles céntricas de San Felipe, permitiendo así la peatonización de algunos sectores, favoreciendo así una mejor calidad de vida de la comunidad”.

Consultado en este sentido el Secretario Comunal de Planificación de la municipalidad, Claudio Paredes, manifestó que en San Felipe, el Plan de Gestión de Tránsito cuenta con recomendación técnica favorable en lo relativo a ciclovías y semaforización, así como mejoramiento de señaléticas y de



En una reunión que se realizó el viernes, el Subsecretario de Transportes Christian Bowen, junto al alcalde Patricio Freire, confirmó la inversión 2.700 millones de pesos para la comuna.

perfiles de calles, acciones que precisamente serán financiadas con los recursos del Ministerio de Transportes.

En el caso de las ciclovías, Paredes manifestó que “representan una inversión del Ministerio de Vivienda 4.350 millones de pesos, de

los cuales están asegurados para este año, 400 millones”.

De esta manera se tiene proyectado una intervención completa de gestión de tránsito, que apunta a mejorar la situación que actualmente exhibe la comuna de San

Felipe.

El subsecretario señaló que a estos 2 mil 700 millones que se invertirán en San Felipe, hay otros cinco mil millones que favorecerán a otras comunas del Valle de Aconcagua para la ejecución de Planes de Gestión de Tránsito.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

	Temperatura	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes	Mín. -2°C Máx. 23°C				
Martes	Mín. 0°C Máx. 18°C				
Miércoles	Mín. 0°C Máx. 20°C				

Se requiere contratar Profesor de Educación General Básica

Con mención en Lenguaje con competencias en TIC (32 horas), para Colegio Particular Subvencionado. Interesados enviar curriculum a : colegioparticular100@gmail.com

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 400 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

MITO

SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA:

SI ESTOY EMBARAZADA, LA VACUNA PUEDE DAÑAR A MI BEBÉ.

RESPUESTA:
La vacuna contra la influenza no tiene riesgo para las embarazadas ni para su bebé, debido a que contiene el virus muerto o inactivado, por lo que no produce la enfermedad en el organismo. Al vacunarse está previniendo la influenza y al mismo tiempo está protegiendo a su bebé, traspasándole sus defensas.

Durante el embarazo usted tiene un mayor riesgo de presentar complicaciones derivadas de la influenza, como neumonía e infecciones, pudiendo incluso llegar a la hospitalización.

La vacuna es **GRATUITA** en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país.

LLAMEA SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDEMOS SUS DUDAS 24 HORAS LOS 7 DÍAS A LA SEMANA

JUNTOS, UN CHILE MEJOR.

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Seremi del Trabajo y sindicatos de trabajadores se reúnen por nueva normativa laboral

LOS ANDES.- Con el fin de fortalecer el diálogo entre trabajadores y empleadores en el proceso de negociación colectiva, el Proyecto de Ley de Reforma Laboral continúa avanzando su trámite legislativo en el Parlamento, luego de que ya se aprobara en primer trámite, aspectos relevantes que permiten equilibrar las relaciones entre las partes, de cara a una futura negociación colectiva, con equilibrio entre las partes.

Es por ello que la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Karen Medina, se reunió en la gobernación de Los Andes con representantes de sindicatos de trabajadores de la zona para explicarles los aspectos de la nueva normativa laboral que se impulsa desde el ejecutivo.

La Seremi destacó la aprobación del piso mínimo para la negociación, junto al

fin del reemplazo en caso de huelga y la aprobación de servicios mínimos bajo estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

«Esto significa que la nueva negociación colectiva que garantiza este proyecto de ley, contará con un piso que garantizará los beneficios adquiridos y que no podrán perderse en esta nueva negociación», señaló la máxima autoridad laboral en la región.

En materia de reemplazo en período de huelga y la aprobación de servicios mínimos bajo estándares internacionales, la propia Seremi agregó que «la empresa no podrá contratar trabajadores externos ni internos para reemplazar a los funcionarios en huelga. Con esto se protege la función del trabajador y se establece un Comité de Emergencia de los Servicios Mínimos que garantizará que

no haya un detrimento a la salud de las personas o a los bienes de la empresa, durante el período de negociación colectiva», indicó.

Además, en otros aspectos, la reforma contempla la titularidad sindical para quienes negocien directamente con los sindicatos, terminando así con los grupos negociadores, traspasando además, automáticamente los beneficios a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, en este último caso, previo acuerdo con el empleador.

La Secretaria Regional Ministerial de la cartera mencionó que se mantendrán los criterios para constituir sindicatos y la libertad para los trabajadores que deseen desafiliarse de ellos, reiterando también, el compromiso con la equidad de género, según lo estipula la Ley 20.348.

«Se compromete a que sea parte de los temas de la



En reunión con la gobernación andina y junto a representantes de sindicatos de trabajadores de la zona, se reunió la Seremi del Trabajo para explicar los aspectos de la nueva normativa laboral que trae la reforma.

«Se compromete a que sea parte de los temas de la mesa negociadora, que indica el cumplimiento de a igual función, misma remuneración; es decir, que los trabajadores y trabajadoras ganen lo mismo al desempeñar un mismo rol, lo que en nuestra región todavía es un desafío porque hay un 32,7% de diferencia

aún, entre lo que reciben por sueldo hombres y mujeres del sector privado», apuntó.

También aclaró respecto a los 'mitos', planteados por trabajadores y empresarios, agregando que esta iniciativa no contempla la sindicalización automática, sino que refuerza la libertad de

cada trabajador para incorporarse o desafiliarse cuando así lo estime, descartando también, la disminución del quórum actual para constituir un sindicato, ratificando que sólo las medianas y grandes empresas quedarán afectas a esta iniciativa.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Inauguran proyecto de mejoramiento del Camino Los Molles

Enorme satisfacción expresaron los vecinos del sector Hacienda de Quilpué y Casas Chicas de Quilpué, por los trabajos que se ejecutaron en el Camino Los Molles y que permitieron un mejoramiento integral del pavimento.

Se trata de un proyecto que gestionó la Municipalidad de San Felipe con el Ministerio de Transportes, respondiendo así a un gran anhelo de los pobladores de este sector, logrando que esta cartera de gobierno aprobara la suma de 430 millones de pesos para la ejecución del Plan de Conservación Vial del Acceso Norte a San Felipe, correspondiente precisamente a la intervención de 1.700 metros lineales del camino Los Molles.

En una ceremonia que contó con la presencia de autoridades encabezadas por el Subsecretario de Transportes, Christian Bowen, del alcalde Patricio Freire, el gobernador Eduardo León y autoridades regionales y comunales, se dio por inaugurado este proyecto, que tiene muy contentos a los vecinos.

“Ahora estamos mucho mejor, porque se están logrando cosas que veníamos pidiendo

Autoridades encabezadas por el subsecretario de Transportes inauguraron Proyecto de Conservación Vial del Acceso Norte de San Felipe.

do por años. Tenemos un camino que quedó impecable, realmente lo necesitábamos”, señaló Lucy Orrego, presidenta de la Junta de Vecinos Hacienda de Quilpué.

Una opinión similar expresó Erna Núñez, presidenta de la Junta de Vecinos del sector Casas Chicas de Quilpué, quien manifestó que “somos un sector rural, muy antiguo y estamos muy felices por las gestiones que hizo la municipalidad y el gobernador, que lograron que el Ministerio de Transportes nos apoyara para mejorar el camino, somos nacidas y criadas en este sector y por décadas esperábamos este mejoramiento”.

El alcalde Patricio Freire en tanto, agradeció el respaldo de las autoridades del Ministerio de Transportes, por cuanto ha existido sintonía entre los intereses del municipio y del gobierno de Michelle Bachelet, lo que ha permitido la inyección de recursos de Estado para proyectos em-

blemáticos que por años, dormían esperando que se les entregaran fondos.

“En lo personal me siento muy orgulloso de este proyecto, porque los vecinos de Casas Chicas de Quilpué y de la Hacienda de Quilpué llevaban muchísimo tiempo pidiendo que se hiciera un mejoramiento y no un simple bacheo. Nosotros golpeamos puertas, hablamos y nos escucharon. Es nuestro trabajo, pero me alegra muchísimo porque respondimos a un requerimiento que era urgente”, manifestó la autoridad.

Una opinión similar expresó el gobernador Eduardo León, quien señaló que “este proyecto es el fruto de un trabajo coordinado entre el municipio la gobernación, la Seremi de Transportes y el Ministerio. Vamos a seguir así, porque queremos que nuestros caminos públicos al término del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, estén todos pavimentados”.

Finalmente, el subsecretario de Transportes Christian Bowen, quien compartió con los vecinos y agradeció el cálido recibimiento, refirió que “este proyecto nos pone muy contentos, porque resolvemos un tema que era sensible para los vecinos, que favorece un mejor desplazamiento de los vehículos en el acceso norte de San Felipe, mejorando la calidad de vida, que es lo que más nos interesa”.



Autoridades y vecinos realizan el tradicional corte de cinta que da por inaugurado el mejoramiento del Camino Los Molles.

En la ceremonia de inauguración de este proyecto, además del subsecretario, el alcalde Freire y el gobernador León, se encontraban presentes el seremi de Transportes Patricio Cannobbio, el consejero regional Mario Sottolichio y los concejales Jeanette Sotomayor, Ricardo Covarrubias, Dante Rodríguez y Basilio Mueña.



En muy buenas condiciones quedó esta arteria de acceso a San Felipe.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.



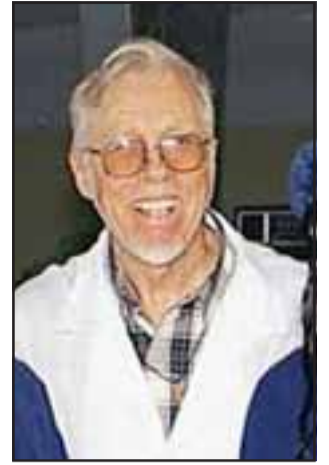
720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Sus 50 años de sacerdocio celebró ex párroco putaendino

PUTAENDO.- Sacerdote Canadiense, que actualmente está en su tierra natal, celebró sus 50 años de Servicio Sacerdotal. Un Apóstol de los pobres y para los pobres, fue sacerdote y párroco de nuestra Parroquia de San Antonio de Padua de la Comuna de Putaendo, grandes recuerdos de los feligreses



El Padre René Lapointe.

cia, dejó una huella imborrable en el corazón de muchos católicos de nuestro valla comunal.

Un Sacerdote que dedicó su acción pastoral al acompañamiento de la Pastoral Social, concretamente en el ámbito de la Pastoral de Temporeras, logrando dar apoyo espiritual, social y sindical, a miles de hombres y mujeres – Destacaban sus talleres de formación integral, en donde los agricultores lograron conocer el rostro de Jesús encarnado en cada acción del trabajo de la ruralidad.

El Padre René Lapointe, de nacionalidad canadiense, nació en la provincia de Quebec, el 16 de septiembre de 1936, es el penúltimo de una familia de 8 hijos. 1960, egresa de bachillerato des-

pues de 8 años estudios de ciencia y de filosofía, el 13 de junio de 1965 fue ordenado sacerdote, fue Vicario cooperador en su diócesis.

En este aniversario de 50 años de vida sacerdotal, se encuentra en su comunidad religiosa en Canadá, junto a sus hermanos en la fe, y cercano también a su familia.

Patricio Gallardo M.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 26 Junio 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará por segunda vez con mínimo rebajado Lote 1 E, que es 1 de los 6 en que se subdividió el Lote 1, el que a su vez fue 1 de los 2 en que se dividió un inmueble de mayor extensión que comprendió el número 21 del plano del Fundo Guilistasi de la Comuna de Santa María, que tiene una superficie de 634,60 metros cuadrados, inscrito nombre de ejecutada, a fojas 606 vta. N° 649 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 4.131.040. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 50% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER-CHILE con REFRIGERACIÓN Y CONSTRUCCION OVER COLD LTDA.", Rol N° 273-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

CITACIÓN

LA ASOCIACIÓN DEL CANAL DE ABAJO DE CATEMU, cita a usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el MARTES 30 DE JUNIO DE 2015 a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:15 horas en segunda citación, en el Salón Parroquial de la Iglesia de Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance 2014.
- 3.- Presupuesto y Cuotas 2015.
- 4.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos.
- 6.- Varios

Mirko Yakasovic Saavedra
Presidente

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 2 Julio 2015, a las 11 horas, se rematarán como una unidad, "PARCELA N° 86" del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo, Provincia San Felipe, Rol de Avalúo 276-91 comuna de Putaendo, y derechos de agua para su regadío 6,5 acciones, que se extraen del Río Putaendo a través canal Desagüe. Títulos de dominio inscritos a nombre de don Ulises Del Carmen Salinas González, respectivamente, a fs.184 vta. N° 161, Registro Propiedad y fs. 49 vta. N° 51 Registro Propiedad Aguas, ambas año 2008, Conservador Bienes Raíces Putaendo. Mínimo para subasta, en conjunto, para predio y derechos de agua \$107.416.136.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro de plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un 10% del mínimo fijado para las posturas, en dinero efectivo, vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con AGROPECUARIO Y COMERCIAL ULISES SALINAS GONZALEZ E.I.R.L.", Rol N° C-1905-2013 Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

EXTRACTO

La Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes S.A., solicita permiso para efectuar obras de defensa de cauces naturales para la Ruta 60CH Sector 1 Tramo 2. El proyecto consiste en la construcción de dos defensas fluviales en el río Aconcagua. El área de localización de la primera defensa (Tramo 6) corresponde a la cuenca intermedia del Aconcagua, entre San Felipe y Panquehue, este trazado se desarrolla en la ribera sur del río, entre las coordenadas UTM (m), Dátum WGS 84, Este: 334817, Sur: 6376456 y las coordenadas Este: 320230, Sur: 6368595, con una superficie de 89,23 [ha]; mientras que la defensa fluvial del segundo tramo (Tramo 7), se ubica en la ribera norte del mismo río, en zona externa al límite urbano de la comuna de San Felipe, entre las coordenadas UTM (m) Este: 327872, Sur: 6373832 y las coordenadas Este: 326965, Sur: 6373151, con una superficie de 2,32 [ha]. Por lo tanto, se solicita el permiso para efectuar las defensas fluviales a la Dirección General de Aguas y al Departamento de Obras Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas.

CITACIÓN

La Asociación de **CANALISTAS CANAL ARRIBA DE CATEMU**, cita a Usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día **JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015**, a las 12:00 horas (mediodía) en primera citación y a las 12:15 horas en segunda citación, en la oficina nueva ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.-

Para tratar la siguiente tabla:

TABLA:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance 2014.
- 3.- Presupuesto y cuotas 2015.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos.
- 6.- Varios

EL DIRECTORIO

SAN FELIPE: Solicita se declare la prescripción adquisitiva del dominio sobre propiedad que indica, en procedimiento sumario.

GIANCARLO GURRIERI STAGNO, cédula nacional de identidad número 9.4.94.713 -8, abogado, en representación de la sociedad **INVERSIONES MANDATA LIMITADA**, Rut 76.610.090-2, **ROL: C-2.243-2014, Juzgado de Letras de San Felipe**, en virtud de lo establecido en el Artículo 2492, Inciso 1º del Código Civil, vengo en solicitar, a VS., declare la prescripción adquisitiva del dominio de los derechos equivalentes a al resto del 20 % de don **Frank Davison Leth**, domiciliado en la República de Guatemala, representado por su mandatario don Fernando Gómez Castro, el 20% del inmueble señalado, según consta en la inscripción sin vigencia de fojas 523 vta. Número 894 del registro de propiedad del año 1964 de San Felipe, sobre el inmueble ubicado en calle Encón número N° 100 (ex N°29), antes Encón sin número de la ciudad y comuna de San Felipe, inscrito a fojas 1815 N° 1891 del Registro de propiedad de 2006. Según resolución del, dos de Julio de dos mil catorce.

A lo Principal: Traslado.- Al Primer Orosí: Por acompañados documentos en la forma señalada.- Al Segundo Orosí: No ha lugar por hora.- Al Tercer Orosí: Téngase presente.-DICTADO POR DON JORGE TOLEDO FUENZALIDA JUEZ.-

Notificación: En juicio arbitral sobre partición de la comunidad de bienes quedados al fallecimiento de don Benjamín Segundo Robles Rojas, de doña Ana Luisa Robles Rojas y de don José Roberto Robles Rojas, causa caratulada "Robles con Robles", seguida ante el juez arbitro don Eduardo Herrera Faúndez, por resolución de fecha 28 de mayo de 2015, se ordenó notificar por aviso y en extracto a los señores María Lucrecia, Alfonso Eduardo, Berta Ester, Luis Alberto, Andrés Osvaldo e Hilda, todos ellos de apellidos Robles Toro, la citación a comparendo a realizarse el día 30 de junio de 2015, a las 16:00 horas, en el oficio del Tribunal, ubicado en calle Combate de las Coimas N° 174, Oficina 2-A, San Felipe. Actuario.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N°2, el día 30 Junio 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio del ejecutado: a) Lote B, resultante de la busdivisión del predio Agrícola denominado Parcela N° 85 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, ubicado en la Comuna de Putaendo, inscrito a fojas 556 N° 551 del año 2006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. b) Derechos de aguas equivalentes a 7 acciones para regar 7 hectáreas del Predio denominado Lote B, resultante de la subdivisión del predio Agrícola denominado Parcela N° 85 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, inscritos a fojas 175 vta. N° 181 del año 2006 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. El mínimo de este inmueble y derecho de aguas que se subastarán conjuntamente es la suma total de \$ 71.528.647. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con HERRERA MALDONADO, JULIAN", Rol N° 190-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

Dé solidez a su marca




Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel desmiente acusaciones de agresión al interior del establecimiento

A través de una declaración pública, el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo desmintió tajantemente las acusaciones formuladas a través de Diario El Trabajo por la profesora de canto Rossana Vásquez, que dan cuenta de agresiones físicas que habría sufrido una menor de edad al interior del establecimiento.

Según la declaración pública, "la adolescente identificada con las iniciales C.F.T fue ingresada el 17 de abril mediante orden judi-

cial para tratamiento por 30 días, durante los cuales presentó una evolución favorable, razón por la cual cumplidos los 30 días dictaminados por tribunales, se envió un informe para el traslado de la usuaria a un centro destinado a adolescentes, lo cual se concretó el 28 de Mayo, a 40 días de su ingreso al Servicio de Urgencia del Hospital Dr. Philippe Pinel.

"Con respecto a las condiciones de tratamiento de la usuaria, precisamos que durante su hospitalización,

C.F.T no presentó lesiones por agresiones de terceros, ya que nuestro Servicio de Urgencia cuenta con un moderno sistema de vigilancia de video que registra las actividades de los usuarios durante las 24 horas, por lo que en este caso los registros en video fueron revisados para analizar las situaciones en las cuales la usuaria habría señalado maltrato, los que no revelaron que C.F.T haya sufrido agresiones por parte de otros usuarios ni de los funcionarios del estableci-

miento. Por supuesto, estas grabaciones se encuentran disponibles para las investigaciones pertinentes.

"En lo referido a las lesiones que la usuaria presenta y que han sido difundidas en la prensa, negamos tajantemente que estén relacionadas con el período de hospitalización de C.F.T, esto debido a que según nuestros informes de enfermería, la usuaria no presentó lesiones físicas durante ni al egreso del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel.



El Hospital Dr. Philippe Pinel niega las acusaciones en que se vio implicado el día viernes, cuando asistimos una denuncia por maltrato hacia una menor en dicho recinto.

"Es importante mencionar que el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel ha planteado en diferentes instancias con el Poder Judicial, que no cuenta con la capacidad y las condiciones para la atención de adolescentes en el sistema de atención cerrada.

"Finalmente, a través de la presente expresamos nuestra molestia por el tenor de la publicación, pues nunca el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel fue consultado por el medio de comunicación que difundió esta noticia, ante esta grave denuncia".

Directora Regional de Cultura visita diversas comunas del Valle de Aconcagua

Un extenso recorrido por varias comunas de la Provincia de San Felipe realizó la Directora Regional de Cultura, Nélica Pozo, quien fue invitada por el Gobernador Eduardo León para conocer los nuevos proyectos que existen en esta materia en base a la red cultural.

En la ocasión, visitaron la Biblioteca Pública de Santa María, se reunió con dirigentes culturales y finalizó con la presentación del importante ballet folclórico en Llay Llay.

En primer término, arribaron hasta la Biblioteca Pública 'Gabriela Mistral' de Santa María, en donde quedó gratamente sorprendida

por el diseño y comodidad que entrega a la comunidad lectora y luego visitaron la radio comunitaria que se encuentra al costado del re-



La Directora Regional de Cultura junto a autoridades de la provincia, en una visita destinada a conocer los nuevos proyectos que existen en torno a la cultura.

FINANCIADA por el Gobierno Regional de Valparaíso

La vuelta a SAN FELIPE en 80 PALABRAS

Escribe tu cuento 2ª Versión

1er lugar : \$120.000
2do lugar : \$ 80.000
3er lugar : \$ 60.000

Basado en: www.municipalidadsanfelipe.cl

mozado edificio.

En la ocasión, destacó el área destinada a los niños, señalando que "es un espacio muy importante para el desarrollo de los menores. Esto permite llevar adelante el programa nacional de fomento lector y la política nacional del libro y la lectura que lanzó la Presidenta Bachelet, porque queremos más lectores, sabemos que tenemos este déficit y lo queremos corregir".

Posteriormente, mantuvieron una reunión con re-

presentantes del Ballet Folclórico del Valle de Aconcagua (Bafova), donde aprovecharon de conversar sobre la necesidad de desarrollar un gran festival folclórico en la Provincia y también conocer las necesidades y requerimientos que mantienen.

Finalmente, ambas autoridades arribaron hasta Llay Llay para asistir a la exitosa presentación del Ballet Folclórico Nacional (Bafona). Actividad que se desarrolló en el marco del Programa

'Cultura para todas y todos' sumado al aniversario número 50 de esta tradicional agrupación chilena.

En la ocasión, el Gobernador Eduardo León destacó la visita de la Seremi, señalando que "tuvimos un extenso recorrido hoy. Tener a la Directora Regional es valioso. El Ministerio de Cultura ha generado una macrozona en el Valle de Aconcagua donde distintos representantes de comunidades culturales definen una carta de navegación y nos reunimos con ellos para mejorar el acceso a la cultura de todos y todas".

En tanto, Pozo recalcó la importancia de esta visita, señalando que "siempre es importante reunirse con las comunidades cuando vamos a terreno, para así conocer y tomar nota y hacernos cargo de todas las demandas que existen en materias culturales y por otro lado, con la presencia del Bafona, ya que hemos potenciado la itinerancia de este ballet, ya que creemos que es importante llegar a más personas con nuestros bailes tradicionales."

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece
ALMUERZOS DIARIOS
2 platos mas ensalada \$ 2.500.-
* Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
* Pescados
* Mariscos
* **Chupe de mariscos**
* **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

Figuras en miniatura adornan sus finas creaciones:

Orfebre sorprende en San Felipe con anillos muy especiales



ANILLO DE AGRICULTOR.- Este es la figura de un agricultor, también en forma de anillo, fabricado por Jorge.



ANILLO DE ZAPATERO.- El oficio de zapatero en este anillo, está reflejado en esta pequeña figura del anillo.

Desde que era sólo un adolescente y cursaba sus estudios en Educación Media, Jorge Herrera Campos, un vecino de Yungay 210 de San Felipe, decidió dar rienda suelta a sus talentos manuales y comenzar a fabricar barcos de madera a escala. Sus habilidosas manos le llevaron, años más tarde, a convertirse en el único orfebre profesional que existe en la comuna.

Herrera tiene 34 años y decidió inscribirse como alumno de Orfebrería en la Escuela de Artes y Oficio Almendral hace ya cuatro años.



ANILLO DE HUASO.- Este en cambio, es un anillo con la figura de huaso, muy solicitado por algunos huasos de la zona.

APUESTA ARRIESGADA

Con rapidez logró llegar a ser en su momento, uno de los mejores de su curso, al punto de ser nombrado asistente del profesor que impartía estos conocimientos. Años después, Jorge llegó a ser el Profesor Titular a cargo de estos cursos en Almendral.

«Fue una apuesta arriesgada, pues aunque ya estaba por terminar mi carrera, decidí mejor estudiar lo que verdaderamente me apasiona, la Orfebrería. Mis mejores trabajos los logro en plata, trabajo también el oro, cobre, cacho de buey y hasta hueso», explicó este orfebre a **Diario El Trabajo**.

Según lo explicó Herrera, lo más importante en este oficio se aprende en tres meses, luego vienen las especialidades.

«Yo trabajo con diseños exclusivos, no repito un diseño y mis trabajos son hechos a mano, actualmente mientras saco los trabajos de mis clientes, estoy también fabricando una colección de anillos conmemorativos a distintos oficios de nuestro Valle de Aconcagua», indicó Jorge Herrera.

LIBRE Y SOLITARIO

La vida de este artista es solitaria y muy tranquila, él asegura que su libertad la-



SÓLIDO OFICIO.- Jorge Herrera Campos muestra a **Diario El Trabajo** su taller de orfebrería, ubicado en el centro de San Felipe.

boral muchos la envidian, pues la vida en empresas o instituciones es 'esclavizante'.

«Soy un hombre solitario y silencioso, no le rindo cuentas a nadie, trabajo tranquilo, hago lo que tengo que hacer y en mi pega sé también superar los contratiempos a veces complicados en la elaboración de alguna cadena o anillo», aseguró Jorge. Quienes quieran contratar sus servicios o recibir lecciones en Almendral, pueden llamarlo al fono: **835 95 889**.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



BARCO DE MADERA.- Este es uno de los barcos que hizo Jorge en sus inicios, hoy él es un profesional de la orfebrería.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

Inició su negocio con un cerdito prestado:

Muere Gabriela Castro, dueña de Rosticería Santa Julia

Fueron conocidos como 'Don Nico' y 'Doña Julia', dueños de una de las chancherías más conocidas en San Felipe, y que ahora se llama **Rosticería Santa Julia**, ubicada en Chacabuco con Traslaviña. La razón del porqué en **Diario El Trabajo** hoy les estamos compartiendo esta historia, obedece al lamentable fallecimiento de **Gabriela Del Carmen Castro Herrera**, a quien todos en la provincia conocimos como 'Doña Julia'.

VENDÍA CARNE EN UN TRICICLO

Ella nació el 21 de enero de 1944 en La Calera, llegó

a San Felipe siendo una niña muy chica y vivió en nuestra ciudad hasta el miércoles 10 de junio de 2015, cuando falleció a causa de un infarto al corazón. Es por ello que, para conocer y compartir su historia, **Diario El Trabajo** habló con su hija **Ana Varas Castro**.

¿Cómo les contó doña Gabriela la historia de su negocio?

- Mamá se conoció con papá, Nicanor Varas Villarroel, luego que ambos se encontraran trabajando en Chanchería El Porvenir de Calle Prat, allá por 1964, un tiempo después se casaron. Somos dos hijos de ellos y

dos de crianza, **Patricia, Mirka, Carlos** y yo.

¿Desde cuándo tuvo negocio de chanchería su mamá?

- Como ambos conocían bien el oficio, en 1966 decidieron independizarse y, con un cerdito que un vecino les prestó, porque no tenían ni un peso en el bolsillo, abrieron las puertas de Chanchería Santa Julia, era el nombre de la antigua dueña, pero que mamá conservó hasta la fecha.

¿Era duro para una mujer esa clase de oficio?

- Sí. Muy duro. Mis padres eran unos luchadores, a mamá por ejemplo, a ella

no le daba vergüenza alguna de recorrer las calles de San Felipe en un triciclo ofreciendo carne de cerdo, ella trabajaba de sol a sol y hasta por las noches, sólo buscaba construir un futuro a toda su familia, y lo hizo.

¿Qué logró su mamá con tanto sacrificio de su parte?

- Gracias a su enorme sacrificio, Carlos y yo logramos profesionalizarnos, él es Ingeniero en Informática e Ingeniero Civil, yo soy Profesora en Filosofía. Logramos acceder a una educación superior gracias a los cerditos que ella y papá vendían en la calle, luego su negocio pasó también a vender sándwiches.

¿Alguna anécdota que puedas compartir de su mamá para nuestros lectores?

- Mamá era muy regalaona, versátil y llena de anécdotas dignas de recordar, por ejemplo nos contaba, que ella al principio, para poder llevar el bocado a nuestra mesa, quienes estábamos chicos, a veces vendía vino en botellas con etiqueta falsa, lo compraba en garrafas y llenaba las botellas. Mamá también era muy buena para el tango, le encantaba bailar.

¿Qué harán ahora con este negocio que les dejó su mamá?

- Sobre el futuro de la rosticería, mamá siempre nos decía que ella no deseaba que trabajáramos ahí con ella, pues deseaba algo mejor para nosotros, pero sin embargo, ahora que murió, hemos decidido seguir adelante con la empresita, nos apoyan también nuestros hermanos de crianza Patricia y Mirka.

MUJER EJEMPLAR

Doña Gabriela era la cuarta de nueve hermanos, era viuda, pues su esposo 'Nico' Varas había fallecido



MUJER EJEMPLAR.- Doña Gabriela Castro luchó por los suyos y nos dejó una excelente lección: Si se quiere, se puede.

hace ya varios años. Fue una mujer ejemplar y muy emprendedora. En 2012 el Municipio reconoció su trayectoria como una de las pequeñas empresarias más destacada en la ciudad.

Quienes laboramos en **Diario El Trabajo** hoy, como tributo a la vida ejemplar que llevó y por su tenacidad para alcanzar sus metas honradamente, por medio del presente reportaje le queremos recordar con cariño y mucho respeto, porque a mujeres como ella no se las puedes olvidar.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Ana Varas, hija de doña Gabriela, quien habló con **Diario El Trabajo**.



VENTA DE CERDOS.- Inició su empresa con un cerdito prestado, gracias a ese inicio, ella pudo dar un futuro a sus hijos y trabajo a su familia.



PRESTIGIO.- Durante la administración municipal de Jaime Amar fue premiada su trayectoria y valía como mediana empresaria.



SU DESCENDENCIA.- Ellos son parte de la extensa familia de doña Gabriela Castro, quienes despidieron a su madre y abuela esta semana recién pasada.



www.radio10.cl

A mediados de julio inaugurarán oficialmente Embalse Chacrillas

PUTAENDO.- Casi en un 95% se encuentra terminado el Embalse Chacrillas, que podría ser inaugurado a mediados del próximo mes por la Presidenta Michelle Bachelet.

La mañana de este jueves, el directorio de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo visitó el Embalse Chacrillas en donde fueron recibidos por el Inspector Fiscal, Mario Rosales, para poder afinar detalles de la ceremonia protocolar que se realizará el próximo jueves 18 de junio con motivo de la visita del Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, para dar inicio al llenado de la torre de toma del Embalse, en donde se pretenden almacenar durante cinco días más de 375.000 metros cúbicos de agua.

Después de la reunión en la cual se acordaron distintas temáticas de seguridad y protocolo, los representantes de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo y quienes a futuro adminis-

trarán el Embalse Chacrillas, subieron hasta la cortina de la mega obra y pudieron ser testigos de cómo, tanto el camino lateral como el camino que está en la misma cortina, fueron asfaltados por completo, convirtiéndolos en rutas de alta seguridad para vehículos livianos y pesados.

Desde la altura se pudo apreciar con claridad la zona que será inundada el próximo jueves y además ya se pueden observar los detalles finales que hoy tienen algunos trabajadores limpiando la cortina de Chacrillas.

Posteriormente, la comitiva se trasladó casi dos kilómetros hacia el interior, donde se ha construido un mirador que sería el lugar preparado para que entre el 15 y 17 de julio de este año, sea la Presidenta Michelle Bachelet quien dé por inaugurado el Embalse, ya a lo menos con una capacidad de llenado del 50%.

Gracias al compromiso y perseverancia del Inspector

Fiscal Mario Rosales, hoy ya se pueden observar los detalles finos de la obra, como por ejemplo la moderna sala de válvulas y maquinaria, que incluso contará con acceso para camiones, todo con altos estándares de seguridad y accesibilidad.

Entre las obras que más destacan en la cortina del Embalse Chacrillas se puede observar la imponente construcción de lo que será el futuro rebalse que en caso que el Embalse esté lleno y se produzca una crecida del río, permitirá evacuar una importante cantidad de agua en una pendiente que la llevará nuevamente hasta el Río Rocín.

Al término de la visita, el Inspector Fiscal Mario Rosales aseguró a **Diario El Trabajo** que lo que se realizará la próxima semana es una maniobra más de las múltiples que se desarrollan en la obra, que sin lugar a dudas es importante, pero no es la ceremonia oficial ni tampoco es donde comenzará el llenado del Embal-



Una comitiva conformada por el directorio de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, visitó el Embalse Chacrillas, el que será inaugurado a mediados de julio por la Presidenta Michelle Bachelet.

se, porque esa ceremonia de carácter oficial será con la presencia de la Presidenta Bachelet durante la quincena del próximo mes.

Rosales precisó además que una vez que el Embalse Chacrillas esté entregado, la comunidad podrá visitar la construcción, e indicó que se siente feliz de haber formado parte del equipo de profesionales que han dado

vida a una obra que no tan sólo es una represa, sino que es un trabajo del más alto nivel, con tecnología de punta y que merece ser conocida ojala por todos los vecinos de Putaendo.

En tanto, el Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, Miguel Vega, declaró que como directorio no pueden dejar de sentir una emoción enorme al ver

cómo hoy el Embalse Chacrillas está prácticamente terminado, agregando que esta obra no sería tan imponente de no haber sido por el decidido apoyo de Mario Rosales, que a pesar de todas las adversidades se preocupó hasta de los últimos detalles, en lo que calificó como uno de los embalses más modernos de Chile.

Patricio Gallardo M.

Autoridades y vecinos en conjunto analizarán construcción de embalse Pocuro Alto

CALLE LARGA.- Con la realización de cabildos ciudadanos y la formación de una coordinadora de organizaciones cívicas, la comuna de Calle Larga espera analizar de manera inclusi-

Autoridades de Calle Larga esperan tener una visión de todos los sectores para tener una postura común.

va y con participación de todos los actores la implicancia que tendrá la eventual construcción del embalse Pocuro Alto. Así quedó establecido en



Cabildos ciudadanos será una de las opciones que barajan las autoridades de la comuna para vincular a los vecinos en lo que significará la construcción del embalse Pocuro Alto.

la reunión sostenida por el alcalde Nelson Venegas con la comunidad del sector de San Vicente y Los Rosales, los más afectados en caso de que esta obra llegue a ser realidad.

En este sentido, el alcalde Venegas manifestó que el embalse es un tema delicado que debe ser abordado en forma seria y sin populismos de ninguna especie, escuchando todas las opiniones y estudiando cuáles serán los costos y beneficios de la obra.

Por ello consideró altamente relevante la participación de toda la ciudadanía, pero no solamente de Calle Larga, sino que también de las comunas de Los Andes y Rinconada que también se verán afectadas.

El edil sostuvo que su oposición inicial al proyec-

to radica fundamentalmente en que no se conocen detalles de la obra y su construcción fue definida entre cuatro paredes en un año electoral.

Expresó que por ello se deben analizar todos los alcances, pues aún falta realizar los estudios técnicos y de impacto ambiental, los cuales también podrían resultar negativos y eso echaría por tierra el proyecto.

En este mismo sentido, el concejal Víctor Jara, indicó que es muy importante que estas organizaciones cívicas se informen técnicamente de lo que es el proyecto antes de adoptar una postura a favor o en contra.

Agregó que estos cabildos se realizarán una vez que el Ministerio de Obras Públicas entregue toda la

información respecto del proyecto y así poder contratar una consultora externa que permita su evaluación, "pero para eso el gobierno tiene que definirse, porque no vamos a estar pagando estudios sobre cosas que no se sabe si se va realizar".

Coincidió con el alcalde Venegas que no antes de siete años se tendrá una decisión definitiva respecto de su construcción.

En tanto, el vocero de los vecinos, Jason Robles, comentó que se aglutinarán en una sola comisión para trabajar el tema del embalse con las diferentes organizaciones sociales de la comuna a fin de lograr una postura común de todos los vecinos respecto de esta obra



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 15 JUNIO

09:00 Rep Noticias Edición Central

10:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Dibujos Animados

19:30 Cóctel de Tango (rep)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Súper Deportes

00:00 VTV Noticias Edición Noche

Con multitudinaria asistencia realizan Trail Running 2015

PUTAENDO.- Nuevamente la comuna putaendina se convirtió en sede de un gran acontecimiento deportivo, el Trail Running 2015, que en esta versión contó con una masiva concurrencia de participantes, resultando todo un éxito.

Este año se incluyó un circuito de 100 kilómetros,

cuyos participantes salieron desde el punto de partida ubicado en el Parque Municipal de Putaendo a las 00:00 horas de este sábado, sumándose a los ya tradicionales circuitos de 14, 35 y 60km.

Cerca de las 06:00 horas de la madrugada se dio la partida a los corredores de

los 60km, mientras que a las 10:00 horas fue el turno de los corredores de los 14 y 30 kilómetros, quienes recorrieron gran parte del centro de la comuna y sectores precordilleranos.

El evento organizado por Latitud Sur Expedition y contó con la participación de corredores extranjeros,



Ni el frío y lo extenuante de la prueba evitó que gran cantidad de corredores participaran de este acontecimiento deportivo.



El Trail Running 2015, organizado por Latitud Sur Expedition, en esta versión contó con una masiva concurrencia de participantes, resultando todo un éxito.

locales y de diferentes partes del país, convirtiéndose en todo un éxito y en el gran evento deportivo del año en la comuna de Putaendo, que nuevamente acogió el Trail

Running.

A eso de las 14:00 horas y en un Parque Municipal repleto, los corredores de las diferentes categorías fueron cruzando la línea de

meta entre los aplausos de los asistentes, que soportaron el intenso frío de este sábado para presenciar este magno evento deportivo.

Patricio Gallardo M.

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *TV Cable
- *Salones climatizados
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Prisión preventiva para joven que transportaba más de dos kilos de marihuana adosada al cuerpo

LOS ANDES.- Un joven de nacionalidad chilena fue detenido la tarde del pasado jueves al ser descubierto por funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas tratando de ingresar marihuana prensada adosada a su cuerpo con una faja y oculta también entre sus genitales.

La diligencia se desarrolló en el complejo Los Libertadores durante un control de rutina efectuado a un Minibús de la empresa Ne-

vada procedente de Mendoza que tenía por destino Santiago.

El Jefe de Fiscalización (s) de la Aduana de Los Andes, Alejandro Rojas, indicó que de acuerdo a los perfiles de riesgo que manejan, seleccionaron a un pasajero de esa máquina para realizarle un control corporal, encontrando adosados con una faja a su abdomen dos paquetes de marihuana prensada y ocultos entre sus genitales un tercer paquete

Control de Aduanas en Los Libertadores permitió la detección de la droga. PDI investiga nexos con proveedores Mendozinos.

con la misma sustancia.

Tras el hallazgo, se dio cuenta del hecho al fiscal de turno quien determinó que el caso quedara en manos de la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Los Andes.

El Jefe de esa unidad, Subprefecto Guillermo Gálvez, precisó que en total el

pasajero transportaba consigo 2 kilos 500 gramos de marihuana con un avalúo en el mercado de 3 millones de pesos, equivalentes a 2.500 dosis.

El oficial confirmó que se intentó hacer una entrega vigilada de la droga, pero el detenido no colaboró respecto a quién debía entregar la marihuana en Santiago, por lo que no prosperó.

No obstante, el joven registra permanentes salidas e ingresos a territorio nacional por el paso Cristo Redentor desde el mes de octubre de 2014, por lo que no se descarta que en otras ocasiones haya internado droga, manteniendo contactos con proveedores en la ciu-



El joven fue detenido en un procedimiento de control corporal que permitió decomisar más de 2 kilos de marihuana prensada que el imputado llevaba adosado a su cuerpo.

dad de Mendoza, particularmente de la localidad de Guaymallén.

El Subprefecto Gálvez dijo que posiblemente el joven era vigilado por otro pasajero y por eso no quiso colaborar con la entrega vigilada.

El detenido fue identificado como Jared Vinko Gutiérrez Correa, de 22 años, domiciliado en la villa Francia en Santiago y con antecedentes penales por robo con intimidación.

El sujeto pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía de Los Andes en donde el fiscal Jorge Alfaro lo formalizó por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Por considerar que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad la jueza Carolina Encalada decretó su ingreso a prisión preventiva por los cuatro meses que fijó de plazo para el cierre de la investigación.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





Nathan Arenas Pardo
 Kinesiólogo
 Magister en Neurorehabilitación

- * Rehabilitación neurológica
- * Rehabilitación deportiva
- * Rehabilitación traumatológica
- * Rehabilitación respiratoria (IRA y ERA)
- * Aplicación Taping Neuromuscular (Venta)

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342381128

OS7 incautó más de 5.000 dosis de pasta base, un revólver y municiones: Corte de Apelaciones concedió libertad a joven madre vinculada al tráfico de drogas

Una importante cantidad de drogas fue sacada de circulación tras un procedimiento efectuado por Carabineros del OS7, operativo que pretendía capturar a un conocido traficante apodado 'El Lerny', quien utilizaría la vivienda de su conviviente ubicada en el pasaje Merlot de la Villa Los Viñedos en Santa María, para realizar estas transacciones. En la ocasión fue detenida su pareja, una mujer de 21 años de edad.

De acuerdo a la investigación policial, la pareja del traficante es madre de un lactante de 6 meses de vida, quien tras la presencia de Carabineros autorizó voluntariamente la entrada de los efectivos policiales para

allanar la vivienda.

En dependencias de ese domicilio, la policía uniformada incautó un total de 877 gramos de pasta base de cocaína, equivalentes a 5.000 dosis, y 13 gramos de marihuana elaborada en proceso de secado.

Al margen de lo anterior, los efectivos policiales decomisaron seis cartuchos de escopeta calibre 16 y un revólver.

En este sentido, Carabineros procedió a la detención de la mujer de iniciales I.M.M.M. de 21 años de edad, siendo trasladada hasta la unidad policial para continuar con las diligencias del caso. Posteriormente fue puesta a disposición de la Fiscalía para el control

Desde una vivienda ubicada en la comuna de Santa María, personal de OS7 de Carabineros incautó una gran cantidad de drogas y 6 cartuchos de escopeta. En el lugar fue detenida una mujer de 21 años, quien es pareja de un conocido traficante apodado 'El Lerny' actualmente prófugo de la justicia. La Corte de Apelaciones de Valparaíso concedió la libertad a la imputada, a pesar que la Fiscalía perseguía la cautelar de prisión preventiva por su vinculación al tráfico de drogas.

de detención el pasado viernes en la sala del Juzgado de Garantía de San Felipe.

El Ministerio Público formalizó a la imputada por su presunta vinculación en el delito de tráfico de drogas, requiriendo ante el juez

la máxima cautelar de prisión preventiva por representar un peligro para la salud de la sociedad, cuya petición fue negada por este tribunal.

Ante esta decisión, la Fiscalía apeló verbalmente ante



Personal de OS7 de Carabineros retiró de circulación más de 5.000 dosis de pasta base de cocaína y marihuana que serían comercializadas desde una vivienda ubicada en la Villa Los Viñedos de la comuna de Santa María.

la Corte de Apelaciones de Valparaíso, quien ratificó la decisión del juez de Garantía, concediendo la libertad absoluta de la imputada quien posteriormente deberá ser citada por el Ministerio Público para fijar otras medidas cautelares ante la investigación del caso.

No obstante, Carabine-

ros calificó positivamente las diligencias efectuadas, sacando de circulación de Santa María más de 5.000 dosis de una de las peores drogas como es la pasta base, e incautó municiones, esperándose la captura inminente del 'Lerny', actualmente prófugo de la justicia.

Pablo Salinas Saldías

Alcoholemia arrojó 2.2 gramos de alcohol en su cuerpo:

Conductor ebrio impactó vehículo violentamente contra un árbol

El conductor del vehículo marca Suzuki volcó y se estrelló violentamente contra un árbol, siendo detenido por encontrarse en estado de ebriedad. (Fotografía: @Jairo_76).



En estado de ebriedad fue detenido por Carabineros, el conductor de un vehículo marca Suzuki, quien se desplazaba por la avenida Encón de San Felipe cuando perdió el control del móvil, estrellándose violentamente contra un árbol que arrancó de raíz, provocando un serio volcamiento en medio de la calzada.

El accidente se produjo pasadas la una de la madrugada del viernes recién pasado, cuando Carabineros debió concurrir hasta el lugar, comprobando que había a dos personas lesiona-

das de carácter leve, entre ellos el conductor del Suzuki que se encontraba bajo los efectos del alcohol, por lo cual ambos debieron ser trasladados hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo.

Según la información proporcionada por Carabineros, el vehículo resultó con daños en la carrocería, mientras que sus ocupantes salvaron ilesos, destacando que la alcoholemia de rigor del conductor del automóvil arrojó 2.2 gramos de alcohol por litro de sangre, por lo cual resultó detenido para ser puesto a disposi-

ción de la Fiscalía.

"Esta persona fue detenida en el sector Encón frente al Servicentro Terpel de San Felipe, fue sorprendido en estado de ebriedad tras protagonizar un accidente de tránsito. Según la información recopilada en el procedimiento policial por el personal de Carabineros, el conductor del vehículo ebrio arrojó un resultado de alcoholemia de 2.2 gramos de alcohol por litro de sangre", argumentó el Capitán de Carabineros, Alfredo Castillo.

Pablo Salinas Saldías

Huyeron ante la presencia de Carabineros:

Antisociales roban alimentos desde Jardín 'Las Hormiguitas de Aconcagua'

Un llamado anónimo a Carabineros advirtió, a eso de las 04:00 de la madrugada del viernes, la ocurrencia de un robo al interior del Jardín Infantil 'Homiguitas de Aconcagua', ubicado en avenida Sargento Aldea de San Felipe. Los delincuentes ingresaron con el objetivo de sustraer los alimentos de los menores, además de un horno microondas.

En breves minutos Carabineros se trasladó hasta el sitio del suceso, comprobando que los antisociales lograron escapar con parte de las especies alimenticias,

ocultándose al interior de domicilios cercanos sin lograr su captura.

La policía uniformada tomó contacto con los sostenedores del Jardín Infantil afectado para dar cuenta de la situación, descubriendo que los sujetos escalaron por la reja de cierre perimetral e ingresaron por una puerta que conduce al sector de la cocina en donde apilaron la mercadería, logrando apoderarse de algunos productos.

El Capitán Alfredo Castillo informó que, si bien no se logró la captura de estos

antisociales, se levantaron muestras de huellas dactilares para establecer la identidad de los individuos durante la investigación del caso.

"Se hizo una revisión con los sostenedores del establecimiento, donde se pudo establecer que efectivamente, estos antisociales habrían alcanzado a sustraer especies consistentes en alimentación, un microondas y otros enseres que fueron recuperados. No lograron ser detenidos debido a que se ocultaron por los domicilios del sector. No

obstante, se lograron recabar antecedentes como el levantamiento de huellas para ser adjuntadas a la investigación correspondiente", argumentó el oficial policial.

Pablo Salinas Saldías

El Capitán de Carabineros, Alfredo Castillo entregó detalles del procedimiento que afectó al Jardín Infantil 'Las Hormiguitas de Aconcagua' en San Felipe.



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Germán Corengia asume hoy como nuevo DT del Uní Uní

Hoy en la mañana, el técnico argentino Germán Corengia, asumirá formalmente la conducción técnica de Unión San Felipe, tras haber acordado durante la jornada del jueves pasado su arribo a la institución aconcaguina, la que ha tenido un agitado inicio de su Pretemporada, tras la abrupta renuncia de César Vigevani.

Corengia, de 34 años, pese a juventud muestra un currículum bastante extenso como entrenador, ya que ha dirigido en su país a Sacachispas (2010) y Acassuso (2012 - 2013), además de registrar también un paso por el balompié ecuatoriano.

El nuevo coach del Uní, con anterioridad ha dirigi-

do tres equipos de la serie B en Chile, estos son Deportes Concepción (2012 - 2013), Lota Schwager (2013 - 2014) y Curicó Unido, durante la temporada pasada.

Junto a Corengia, también arribarán a Unión San Felipe, el preparador físico Gabriel Romero y Felipe Cañete quien tendrá a su cargo la grabación y edición

de los entrenamientos del primer equipo de San Felipe.

Tres equipos de la B ha dirigido en el Fútbol Chileno el nuevo coach del Uní Uní, el argentino German Corengia.



Nuevo DT reconoció que espera poder trabajar con algunos juveniles

No había pasado un día desde que ya se había hecho oficial su nombramiento como técnico de Unión San Felipe para la temporada 2015 - 2016 y **El Trabajo Deportivo**, vía telefónica tuvo la oportunidad de conversar con Germán Corengia. "Ningún problema, con todo agrado le respondo, pero me podría llamar en 30 minutos más, porque justo ahora estoy haciendo un trámite", fue-

ron las primeras palabras del nuevo jefe técnico de los albirrojos, que luego y con la mejor disposición dialogó con nuestro medio. "Es una enorme responsabilidad, pero al mismo tiempo un lindo desafío llegar a un club que quiere pelear por cosas grandes y que por algo se ha ganado el respeto del fútbol chileno", dice el joven entrenador que llegará al Valle de Aconcagua, con la pesada

mochila de que su escuadra mantenga o supere lo hecho el torneo pasado, cosa nada sencilla ya que si consigue cualquiera de esos dos objetivos el Uní, volverá a la Primera A. "Unión San Felipe, hizo una tremenda campaña y si no subió fue solo por el sistema de torneo; nosotros siempre buscaremos la superación, pero hay que tener claro que este va a ser un campeonato distinto

con otros clubes, en todo caso tengo la convicción que estaremos a la altura de las circunstancias, porque contaremos con un plantel altamente competitivo", afirmó.

En muy pocos días el plantel de honor de los sanfelipeños ha tenido dos 'cambios de mano' en su trabajo de Pretemporada, por eso era importante saber si Corengia, mantendrá lo que viene haciendo Fernando Guajardo, o le introducirá modificaciones a ese plan. "Estamos a tiempo, así que desde el momento mismo en que firmé, junto a Gabriel (Romero, el PF), comenzamos a trabajar en la Pretemporada, por eso lo primero que haré el lunes (hoy) será sentarme a conversar con los profesionales que están a cargo de esas labores para requerir todos los antecedentes y mediciones", respondió sobre este importante punto.

Una de las cosas que pesó con fuerza para que la dirigencia unionista se inclinara por Corengia, fue que éste conoce muy bien el medio, además que



Hoy en la mañana, el nuevo entrenador asumirá el mando del primer equipo albirrojo que lleva una semana de Pretemporada.

durante estos años ha dirigido a algunos integrantes del plantel como por ejemplo Patricio Schwob, Humberto Bustamante y Ali Manouchehri. "Son muy buenos jugadores y la verdad es muy grato volver a tener la oportunidad de dirigirlos; al resto del plantel los conozco al haberlos enfrentado cuando dirigía otros equipos; San Felipe tiene un muy buen grupo con jugadores de mucha calidad", se refirió el estratega, que también tiene algunas ideas respecto a los cadetes. "Es un tema muy importante, por eso hablaré respecto al equipo

de proyección (U19) con su entrenador (Fernando Guajardo), sobre unas ideas que tengo y para que tengamos un contacto frecuente ya que hay varios juveniles en el primer equipo", agregó.

Los minutos se pasan volando y la conversación llega a su fin. "Fue un agrado, quiero aprovechar la oportunidad para enviar un saludo a toda la gente de San Felipe, y les digo que pueden tener tranquilidad que nosotros haremos nuestro mejor esfuerzo y trabajo para que Unión San Felipe, consiga triunfos", finalizó Germán Corengia.

Natalia Ducó obtuvo medalla de plata en el Sudamericano de Lima

Natalia Duco nuevamente no decepcionó y obtuvo medalla de plata en lanzamiento de la bala en el Sudamericano de Atletismo desarrollado en Lima, Perú.

La sanfelipeña era una de las favoritas para quedarse con presea, logrando una marca de 17,56 metros, a solo 20 centímetros de la ganadora de la prueba, la brasileña Rafaela Geisa. En tercer lugar, en tanto, culminó la venezolana Ahimara Espinoza, con 17,25 metros. Por otra parte, la también chilena Ivanna Gallardo culminó quinta, gracias a su lanzamiento de 16,62.

En total fueron 12 las medallas que obtuvo Chile en este 49º Sudamericano de Atletismo realizado en Lima: dos de oro, seis de plata y cuatro de bronce. En el puntaje, Chile terminó en



Natalia Duco se quedó con la medalla de plata en el Sudamericano de Atletismo en Lima, Perú. (@TeamChile)

el cuarto lugar con 124 puntos, escoltando a Brasil con 285, a Venezuela con 228 y a Colombia con 212.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

AMBULANCIA	131	
BOMBEROS	132	342 518884
CARABINEROS	133	342 509800
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Está encaminando bien esa relación. SALUD: Cuidado con las gripes. Hay que saber cuidarse para evitar consecuencias que pueden ser graves. DINERO: No gaste ahora para poder estar en una mejor situación durante la segunda quincena de junio. COLOR: Marrón. NÚMERO: 11.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Buen momento en lo amoroso lo cual le permitirá dar rienda suelta a sus sentimientos. Ya es tiempo de amar. SALUD: Debe vencerse a usted mismo/a que andará mejor en lo anímico. DINERO: Enfóquese en lo que pretenda para su futuro próximo. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Necesita afianzarse y ganarse totalmente la confianza de la persona amada. SALUD: Esa rutina diaria solo le hará llegar a un punto de colapso, distráigase. DINERO: No es recomendable que forme alianzas de negocios o cierres acuerdos por el día de hoy. COLOR: Rosado. NÚMERO: 31.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: El pasado le condena. Debe arreglar sus problemas ahora, quizá mañana sea demasiado tarde. SALUD: Debe alegrarse más y ser más optimista. DINERO: El orgullo en el trabajo no le guiará hacia el éxito, tenga una actitud más humilde. COLOR: Violeta. NÚMERO: 8.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: La honestidad y sinceridad que ponga de ahora en adelante será la clave para salvar lo que tiene. SALUD: Los nervios no pueden ser más fuertes que usted. DINERO: Momento de reconocimientos en lo laboral. Demuestre las habilidades que tiene. COLOR: Gris. NÚMERO: 21.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Debe compartir los momentos buenos y malos con su pareja. Recuerde que no siempre las cosas son color de rosas. SALUD: Tome las cosas como vienen y no exagere. DINERO: Mucho cuidado con los asaltos o intentos de robo durante este día. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Medite muy bien cuáles son las necesidades, ya es tiempo que éstas pasen a ser la prioridad. SALUD: Si usted es fumador/a le recomiendo que pare, cuidado con el cáncer. DINERO: Utilice bien las habilidades que Dios le dio, sáquele provecho. COLOR: Blanco. NÚMERO: 28.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Deje de vivir tanto en los recuerdos del pasado, no le lleva a nada positivo hacer comparaciones absurdas. SALUD: La vida es hermosa y debe aprender a disfrutarla y a vivirla con conciencia. DINERO: Mejora en el plano laboral. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Si su vida no ha sido fácil en temas de pareja eso no indica que siempre será así, el futuro siempre le trae más de alguna sorpresa. SALUD: Menos alimentos grasos. DINERO: No niegues ayuda monetaria si se la piden, debe ser bondadoso/a. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: La autenticidad es y siempre será un buen aporte en la relación. SALUD: Evite el exceso de trabajo ya que puede generar colapsos en su sistema nervioso, trate de calmarte un poquito. DINERO: No habrá cambios en lo laboral o en los negocios. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Necesita alejarte de aquellos/as que menosprecian tu capacidad de amar. SALUD: Sus problemas tienen mucha relación con lo emocional, cuidado. DINERO: Un error en los negocios puede traer graves consecuencias, fíjate bien en lo que haces. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Debe pensar las cosas con la cabeza más fría, no se deje llevar por un arrebató momentáneo. SALUD: El estrés le está generando esos dolores en la espalda y la cabeza. DINERO: Las cosas no llegan por arte de magia, debe ganársela. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.</p>

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ABOGADOS ESPECIALISTAS EN DERECHO DE AGUAS Y DERECHO LABORAL

Fono: 98148357
mail:
paolalopezcarvajal@gmail.com

Carlos Condell 1061
Oficina 9, San Felipe

CLAUDIA GARIBALDI DELUCCHI

ABOGADA UNIVERSIDAD
DE CHILE
Ex Fiscal Ministerio Público

Causas penales -
Civiles- Familia - Laboral
y no contenciosas

Of.: O'Higgins 271
Los Andes F: 034 2 421007
Of.: O'Higgins 297
San Felipe - F: 0342 534298



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS



DISEÑO
diseño en el valle

INDUSTRIAL: Planos, Modelos, Diseño 3D, Diseño Arquitectónico, 4D, 5D, Prevención Especializada

GRÁFICO: Tarjetas de Presentación, Logos, Flyers, Partes de Maquinaria, Diseño Web, Imagen Corporativa

SALINAS 348, 2do Piso
diseñoDGI@gmail.com
Cel: 7 8026751 - 9 7924526

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Iglesia Dios es Amor de San Felipe:

Ya están brindando apoyo a personas con problemas de drogas

Tal como lo anunciamos hace algunas semanas, la Iglesia evangélica Dios es Amor de San Felipe está desarrollando las primeras etapas para brindar tratamiento a personas con problemas de adicción a drogas y de alcoholismo, especialmente a jóvenes de nuestra provincia.

El anuncio lo hizo a **Diario El Trabajo** el pastor de esta iglesia local, el pastor **Rommel Moreno**, quien con entusiasmo informó que «la comuna está respondiendo positivamente en este asunto, no solamente algunas personas con adicciones se están acercando para solicitar ayuda

e información, sino que otros jóvenes o exadictos también se están uniendo a nuestro grupo de trabajo para ofrecer su cooperación», dijo Moreno.

Según lo explicado por este joven, pero experimentado evangelista, «este es un problema que hay que enfrentar, definitivamente no podemos quedarnos indiferentes ante este mal social, quiero por ello invitar a psicólogos, asistentes sociales, enfermeras y doctores; a que se involucren de manera directa o indirecta, pero a que se involucren a favor de estas personas».

Lo importante en este caso, es que las familias deben aprender que ellos, aunque no consuman ninguna sustancia, también son co-dependientes, pues son quienes sufren de manera casi directa de toda la compleja problemática que genera una o más personas adictas en una familia.

HAY POSIBLE INTERNAMIENTO

«Eventualmente esta-



VOLUNTARIOS. - Ellos son parte de los jóvenes involucrados en apoyar al pastor Rommel Moreno en esta cruzada por el rescate humano en San Felipe. Los interesados en contactar: **85471844**.

mos en posibilidades de poder dar internamiento a unas pocas personas, hay que conversarlo, pues nuestro centro autorizado está en Arica, esperamos muy pronto poder sacar los permisos de Salud y los que correspondan, para que

pronto podamos internarlos aquí, sin salir de la provincia. Sólo estamos atendiendo a personas de San Felipe y sus comunas cercanas», dijo finalmente Rommel a **Diario El Trabajo**. **Roberto González Short** rgonzalez@eltrabajo.cl



Rommel Romero, pastor titular de la Iglesia Dios es Amor.



HAY ESPERANZA. - De manera simbólica, estos jóvenes plantaron bandera en lo alto del cerro que está a la entrada de nuestra ciudad, como señal de que aún hay esperanza para aquellos que piden auxilio.



CHEVROLET FRR 1119 E4

OPORTUNIDAD ÚNICA

ÚLTIMAS UNIDADES 2015 A PRECIO 2014

\$30.990.000 IVA INCL.*

\$26.042.017+ IVA*

CUOTAS DESDE: \$441.000 (1)

CAE: 23,52% / PIE: 50% / CTC: \$26.488.380

MONTO A FINANCIAR: \$16.037.210

PBV DE 10.400 KGS. / CAPACIDAD DE CARGA: 7.800 KGS. / LARGO CARROZABLE: 6.200 MM

MOTOR COMMON RAIL CON TURBO DE GEOMETRÍA VARIABLE / POTENCIA 190 HP / TORQUE: 510 NM Y 1.600 RPM

LA GARANTÍA MÁS AMPLIA DEL MERCADO** / 100% JAPONÉS / TALLERES Y REPUESTOS A NIVEL NACIONAL

SÚBETE A UN CAMIÓN CHEVROLET CON TECNOLOGÍA ISUZU

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 / Abierto de Lunes a Sábado
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
Abierto de Lunes a Domingo

TECNOLOGÍA

ISUZU



FONDO UNICO KOVACS ☎ 600-8996600



Foto corresponde a FRR 1119 E4. Precio válidos desde 01/06/15 hasta 30/06/15. (*) Precio corresponde a FRR 1119 E4. Precio no incluye carrozado. (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía y gastos administrativos Chevrolet Servicios Financieros. Condiciones plan CHSF. Valor cuota considera pie de 50%. 60 meses para modelo FRR 1119 E4. No incluye gastos administrativos del Concesionario y cualquier otro gasto que pudiere aplicar. Variación en valor IIF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (arrede con políticas crediticias vigentes). (***) Calculada en años.